

Información de Trámite

| | |
|---|---|
| Nombre Trámite | ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LA PRIMERA INFANCIA EN MODALIDAD LÚDICA |
| Institución | GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO |
| Descripción | Este trámite está orientado a brindar atención integral a hijas e hijos de vendedores ambulantes, trabajadores de los mercados y ferias libres a través de espacios de atención temporal para el cuidado, recreación, protección y promoción de la lactancia materna de acuerdo a la necesidad de atención identificada. |
| ¿A quién está dirigido? | <p>Este trámite está orientado a personas naturales ecuatorianas o extranjeras, niños y niñas de 1 (uno) a 3 (tres) años de edad y mujeres gestantes, en situación de pobreza, pobreza extrema con prevalencia de desnutrición y otras vulnerabilidades.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p> |
| ¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite? | <p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Atención especializada a la primera infancia en modalidad lúdica. |
| ¿Qué necesito para hacer el trámite? | <p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Documento de identidad, pasaporte, partida de nacimiento o del certificado de nacido vivo del niño o niña.2. Documento de identidad, pasaporte o carné de refugiado de padre, madre o representante legal. |
| ¿Cómo hago el trámite? | <ol style="list-style-type: none">1. Recibir la información del servicio mediante los educadores/as comunitarios/as en las unidades de atención (mercados, ferias y plataformas) o comunicarse vía telefónica al número 1800-288-523 para recibir información del servicio.2. Presentar los requisitos establecidos.3. Realizar inscripción en el formulario proporcionado por el personal del Patronato San José.4. Recibir el servicio de atención especializada a la primera infancia en modalidad lúdica. <p>Canales de atención: Presencial.</p> |
| ¿Cuál es el costo del trámite? | El trámite no tiene costo |
| ¿Dónde y cuál es el horario de atención? | <p>Lugar: Unidades de atención (mercados, ferias y plataformas).</p> <p>Horario: El horario de atención en este servicio depende del horario de funcionamiento de las unidades de atención (mercados, ferias y plataformas).</p> |
| Base Legal | <ul style="list-style-type: none">• CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (Ordenanza Metropolitana No.0053-2023). Art. 984. |
| Contacto para atención ciudadana | <p>Funcionario/Dependencia: Servicios ciudadanos Correo Electrónico: info@patronato.quito.gob.ec Teléfono: 1800 288 523</p> |

Transparencia